



MESA DE CONTRATACIÓN ORDINARIA

Nº 2-C-4184

Acta de la reunión de la **Mesa de Contratación Telemática**, celebrada el 26 de octubre de 2022, en sala virtual de las oficinas de **Hunosa**, por los Sres. que a continuación se relacionan:

| | | |
|--------------------|--|--|
| Presidente: | D ^a . Paula Ortega Duarte | Dpto. de Aprovisionamiento |
| Secretario: | D. Javier Alberto Natal Fernández | Dpto. de Aprovisionamiento |
| Vocales: | D ^a . Concepción Alonso Fernández D. Andrés Miguel Sopeña D. Alexis Alonso Montes | Departamento Asesoría Jurídica Departamento Administración y Finanzas Área Postminería |

La Presidencia de la Mesa de Contratación informa de la existencia en la empresa un Código de Conducta Empresarial, así como un Plan de Prevención de Riesgos Penales, en los cuales se marcan las pautas de conducta, tanto en lo que se refiere a confidencialidad de la información como a posibles conflictos de intereses que pudieran afectar a los asistentes a las reuniones de la Mesa, en relación con los expedientes a tratar. En este sentido previamente a la apertura de los sobres se informará a los miembros de la Mesa de las empresas que participan, a fin de que quien esté incurso en algún tipo de incompatibilidad o conflicto de intereses, se abstenga de participar en las deliberaciones.

ANÁLISIS SOBRE Nº 2 “CRITERIOS BASADOS EN JUICIOS DE VALOR”

- **C-4184-22/D-9153** MANTENIMIENTO DE LA UNIDAD DE CRIBADO MOVIL McCLOSKEY R-230 DE LA ESCOMBRERA DE FIGAREDO. **AREA POSTMINERÍA**

Se procede a dar lectura al informe remitido por la posición peticionaria, considerando válidas la documentación presentada por la empresa **SINDERYA, S.L.** asignando 7 de los 8 puntos posibles, de la siguiente forma:

- *PLAN DE SERVICIO Y MANTENIMIENTO – 5,5 puntos*
- *CALIDAD Y GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL – 1,5 puntos*

Se efectúa el análisis de la oferta económica en función de los criterios recogidos en los pliegos. Tras el mismo la mesa concluye que la oferta es considerada válida ya que no excede el presupuesto máximo establecido ni incurre en supuestos de baja temeraria.



MESA DE CONTRATACIÓN ORDINARIA

La empresa **SINDERYA, S.L.** presenta en su oferta un precio total, pero no aporta el desglose según el estado de mediciones del PPT, por lo que la Mesa acuerda remitirles una notificación comunicándoles esta incidencia para que en el plazo de tres días procedan a su aclaración.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión.

LA PRESIDENTA

Fdo: Paula Ortega Duarte



71643033B PAULA ORTEGA
(C:A28185684)
cn=71643033B PAULA ORTEGA
(C:A28185684),
givenName=PAULA, sn=ORTEGA
DUARTE,
serialNumber=IDCES-71643033B,
title=JEFA DPTO.
APROVISIONAMIENTO,
2.5.4.97=VATES-A28185684,
ou=DPTO. APROVISIONAMIENTO,
o=HULLERAS DEL NORTE, S.A.,
S.M.E., c=ES
2022.10.26 18:02:25 +02'00'

EL SECRETARIO

Fdo: Javier Alberto Natal Fernández



09436842B JAVIER ALBERTO
NATAL (C:A28185684)
cn=09436842B JAVIER
ALBERTO NATAL (C:
A28185684),
givenName=JAVIER
ALBERTO, sn=NATAL
FERNÁNDEZ,
serialNumber=IDCES-09436
842B, title=JEFE
ADMINISTRATIVO,
2.5.4.97=VATES-A28185684,
ou=APROVISIONAMIENTO,
o=HULLERAS DEL NORTE S.
A.,S.M.E., c=ES
2022.10.27 09:54:02 +02'00'